



# PARLAMENTO DE CANTABRIA

# BOLETÍN OFICIAL

Año XXIV - VI LEGISLATURA - 15 de marzo de 2005 - Número 237 Página 4801

## SUMARIO

Página

### **4. PROPUUESTAS DE RESOLUCIÓN**

#### **4.1. INTERPELACIONES**

##### **Escritos iniciales**

- Criterios para establecer las ayudas que se precisan para paliar las pérdidas que ha ocasionado la incomunicación producida por el temporal, presentada por el G.P. Popular. 4804  
[6L/4100-0026]
- Criterios para realizar obras, servicios o trabajos técnicos con la empresa Tragsa o sus filiales, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular. 4804  
[6L/4100-0027]

### **5. PREGUNTAS**

#### **5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO**

##### **Escritos iniciales**

- Previsión para resolver los expedientes de ayudas contempladas en la Orden 18/2004, presentada por D<sup>a</sup> María Luz Lerín Llorente, del Grupo Parlamentario Popular. 4805  
[6L/5100-246]
- Previsión para notificar la resolución de los expedientes de ayudas contempladas en la Orden 18/2004, presentada por D<sup>a</sup> María Luz Lerín Llorente, del Grupo Parlamentario Popular. 4805  
[6L/5100-0247]
- Causas que han provocado la no resolución y notificación de los expedientes de ayudas contempladas en la Orden 18/2004, presentada por D<sup>a</sup> María Luz Lerín Llorente, del Grupo Parlamentario Popular. 4806  
[6L/5100-0248]

#### **5.3. CON RESPUESTA ESCRITA**

##### **Escritos iniciales**

	<b>Página</b>
- Criterios técnicos seguidos para el cierre del centro de menores "Capitán Palacios", presentada por D <sup>a</sup> María Mercedes Toribio Ruíz, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5300-0549]	4806
- Diagnóstico y valoración de menores a partir del cierre del centro de menores "Capitán Palacios", presentada por D <sup>a</sup> María Mercedes Toribio Ruíz, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5300-0550]	4807
- Medidas a adoptar respecto al personal adscrito al centro de menores "Capitán Palacios", presentada por D <sup>a</sup> María Mercedes Toribio Ruíz, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5300-0551]	4807
- Asociaciones solicitantes de subvenciones contenidas en la Orden 1/2005 de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos, presentada por D <sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5300-0552]	4808
- Escuelas de Tiempo Libre solicitantes de subvenciones contenidas en la Orden 2/2005, de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos y otros extremos, presentada por D <sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5300-0553]	4808
- Asociaciones solicitantes de subvenciones contenidas en la Orden 3/2005, de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos y otros extremos, presentada por D <sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5300-0554]	4809
- Corporaciones Locales solicitantes de subvenciones contenidas en la Orden 4/2005, de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos y otros extremos, presentada por D <sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5300-0555]	4809
- Corporaciones Locales solicitantes de subvenciones contenidas en la Orden 5/2005, de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos y otros extremos, presentada por D <sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5300-0556]	4810
- Asociaciones solicitantes de subvenciones contenidas en la Orden 6/2005, de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos y otros extremos, presentada por D <sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5300-0557]	4810
- Corporaciones Locales solicitantes de subvenciones contenidas en la Orden 7/2005, de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos, y otros extremos, presentada por D <sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5300-0558]	4811
- Asociaciones solicitantes de subvenciones contenidas en la Orden 8/2005, de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos, y otros extremos, presentada por D <sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5300-0559]	4811
- Entidades Locales solicitantes de subvenciones contenidas en la Orden 9/2005, de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos, y otros extremos, presentada por D <sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5300-0560]	4812

**Página**

- Entidades locales solicitantes de subvenciones contenidas en la Orden 10/2005, de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos, y otros extremos, presentada por D<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 4813  
[6L/5300-0561]
- Entidades locales solicitantes de subvenciones contenidas en la Orden 11/2005, de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos, y otros extremos, presentada por D<sup>a</sup> María isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 4813  
[6L/5300-0562]
- Ayuntamientos solicitantes de subvenciones contenidas en la Orden 12/2005, de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos, y otros extremos, presentada por D<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 4814  
[6L/5300-0563]

**8. INFORMACIÓN****8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA**

- 8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS 4814  
(Del 8 al 11 de marzo de 2005)
- 8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS 4814  
(Del 8 al 11 de marzo de 2005)
- 8.2.3. CONVOCATORIAS 4817

**Corrección de error**

Advertido error en la carátula del BOPCA nº 236, de fecha 10 de marzo de 2005 (página 4797), se subsana aquél de la siguiente manera: en la antepenúltima línea, donde dice "... 8 de mayo, Día ...", debe decir "... 8 de marzo, Día ..."

\*\*\*\*\*

**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN****4.1. INTERPELACIONES.**

CRITERIOS PARA ESTABLECER LAS AYUDAS QUE SE PRECISAN PARA PALIAR LAS PÉRDIDAS QUE HA OCASIONADO LA INCOMUNICACIÓN PRODUCIDA POR EL TEMPORAL, PRESENTADA POR EL G.P. POPULAR.

[6L/4100-0026]

ESCRITO INICIAL.

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 148 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, Nº 6L/4100-0026, formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a criterios para establecer las ayudas que se precisan para paliar las pérdidas que ha ocasionado la incomunicación producida por el temporal.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 11 de marzo de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/4100-0026]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 147 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula la siguiente interpelación

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Este invierno 2004-2005 se está presentando como uno de los más fríos y crudos de los últimos años. Hemos sufrido en Cantabria al menos 5 olas de frío polar consecutivas, con nefastas consecuencias para muchos de los sectores productivos de la región. Los daños provocados afectan al conjunto de la actividad económica, pero de manera muy especial al sector agrícola, ganadero, comercial y del transporte. Esta situación se ha visto agravada por el estado de la red nacional y regional de carreteras, con muchos puertos cerrados y con limitaciones de tránsito en multitud de puntos kilométricos, o por la suspensión del transporte por ferrocarril, tanto para pasajeros como para mercancías lo que ha supuesto que algunas comarcas de la región, especialmente Campoo, hayan

sufrido durante dos meses una situación de práctica incomunicación, por lo que a los perjuicios directos del temporal en la actividad económica hay que añadir los que son consecuencia del mal estado de las vías de comunicación y transporte. Hemos sufrido durante demasiados días una Cantabria aislada por carretera y ferrocarril como consecuencia de la nieve y de los desprendimientos.

Se hace necesario que los poderes públicos arbitren medidas. No es el momento de escatimar esfuerzos para paliar los efectos de un temporal sobre comarcas que ya de por sí precisan un gran impulso para su desarrollo y sobre sectores de producción que no viven precisamente su mejor momento. Por ello se presenta la siguiente interpelación:

- Criterios del Gobierno de Cantabria para establecer las ayudas que se precisan para paliar las pérdidas que ha ocasionado la incomunicación producida por el temporal.

Santander, 10 de marzo de 2005

Fdo.: Fco. Javier Rodríguez Argüeso.  
Portavoz."

-----

CRITERIOS PARA REALIZAR OBRAS, SERVICIOS O TRABAJOS TÉCNICOS CON LA EMPRESA TRAGSA O SUS FILIALES, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/4100-0027]

ESCRITO INICIAL.

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 148 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, Nº 6L/4100-0027, formulada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a criterios para realizar obras, servicios o trabajos técnicos con la empresa Tragsa o sus filiales.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 11 de marzo de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-4100-0027]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Francisco Javier Rodríguez Argüeso, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Popular, según lo establecido en el artículo 147 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente interpelación:

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El Gobierno de Cantabria para realizar distintas obras, servicios o trabajos técnicos desde la Consejería de Ganadería, Agricultura y Pesca, acude a la empresa TRAGSA o a sus filiales y por tanto dichas actuaciones no son contratadas a través de subasta o concurso público.

Por lo expuesto se formula la siguiente interpelación:

Criterios del Gobierno para realizar obras, servicios o trabajos técnicos con la empresa TRAGSA o sus filiales.

Santander, 10 de marzo de 2005

Fdo: Francisco Javier Rodríguez Argüeso"

-----

**5. PREGUNTAS**

**5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.**

PREVISIÓN PARA RESOLVER LOS EXPEDIENTES DE AYUDAS CONTEMPLADAS EN LA ORDEN 18/2004, PRESENTADA POR D<sup>a</sup>. MARÍA LUZ LERÍN LLORENTE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5100-0246]

ESCRITO INICIAL.

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N<sup>o</sup> 6L/5100-0246, formulada por D<sup>a</sup>. María Luz Lerín Llorente, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a previsión para resolver los expedientes de ayudas contempladas en la Orden 18/2004.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 11 de marzo de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5100-0246]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Luz Lerín Llorente, diputada del Grupo Parlamentario Popular en el Parlamento de Cantabria, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno:

¿Cuándo tiene previsto la Consejería de Ganadería Agricultura y Pesca resolver los expedientes relativos a las Ayudas contempladas en la Orden 18/2004 para la mejora estructural y modernización de las explotaciones agrarias?.

Santander 9 de marzo de 2005

María Luz Lerín Llorente. Diputada del G.P. Popular"

-----

PREVISIÓN PARA NOTIFICAR LA RESOLUCIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE AYUDAS CONTEMPLADAS EN LA ORDEN 18/2004, PRESENTADA POR D<sup>a</sup>. MARÍA LUZ LERÍN LLORENTE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5100-0247]

ESCRITO INICIAL.

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N<sup>o</sup> 6L/5100-0247, formulada por D<sup>a</sup>. María Luz Lerín Llorente, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a previsión para notificar la resolución de los expedientes de ayudas contempladas en la Orden 18/2004.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 11 de marzo de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.  
[6L-5100-0247]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Luz Lerín Llorente, diputada del Grupo Parlamentario Popular en el Parlamento de Cantabria, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno:

¿Cuándo tiene previsto la Consejería de Ganadería, Agricultura y Pesca notificar la resolución de los expedientes relativos a las Ayudas contempladas en la Orden 18/2004 para la mejora estructural y

modernización de las explotaciones agrarias?.

Santander, 9 de marzo de 2005

Fdo: María Luz Lerín Llorente. Diputada del G.P. Popular"

-----

CAUSAS QUE HAN PROVOCADO LA NO RESOLUCIÓN Y NOTIFICACIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE AYUDAS CONTEMPLADAS EN LA ORDEN 18/2004, PRESENTADA POR D<sup>a</sup>. MARÍA LUZ LERÍN LLORENTE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5100-0248]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N<sup>o</sup> 6L/5100-0248, formulada por D<sup>a</sup>. María Luz Lerín Llorente, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a causas que han provocado la no resolución y notificación de los expedientes de ayudas contempladas en la Orden 18/2004.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 11 de marzo de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5100-0248]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Luz Lerín Llorente, diputada del Grupo Parlamentario Popular en el Parlamento de Cantabria, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno:

¿Cuáles con las causas que han provocado la no resolución y notificación de los expedientes relativos a las Ayudas contempladas en la Orden 18/2004 para la mejora estructural y modernización de las explotaciones agrarias?.

Santander, 9 de marzo de 2005

María Luz Lerín Llorente. Diputada del G.P. Popular"

-----

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

CRITERIOS TÉCNICOS SEGUIDOS PARA EL CIERRE DEL CENTRO DE MENORES "CAPITÁN PALACIOS", PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0549]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N<sup>o</sup> 6L/5300-0549, formulada por D.<sup>a</sup> María Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a criterios técnicos seguidos para el cierre del centro de menores "Capitán Palacios".

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 11 de marzo de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0549]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Mercedes Toribio Ruiz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El jueves 3 de marzo de 2005, en prensa regional, venía recogida la denuncia de CSI-CSIF sobre el posible cierre del Centro de menores "Capitán Palacios" y, ante la inquietud que esta noticia produce debido a la importante labor que desde dicho Centro se realiza, se pregunta:

- ¿Cuáles han sido los criterios técnicos seguidos para el cierre de este Centro?

En Santander, a 7 de marzo de 2005

Fdo.: Mercedes Toribio Ruiz. Diputada G.P. Popular."

-----

DIAGNÓSTICO Y VALORACIÓN DE MENORES A PARTIR DEL CIERRE DEL CENTRO

DE MENORES "CAPITÁN PALACIOS", PRESENTADA POR D.ª MARÍA MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0551]

ESCRITO INICIAL.

[6L/5300-0550]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-0550, formulada por D.ª María Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a diagnóstico y valoración de menores a partir del cierre del centro de menores "Capitán Palacios".

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 11 de marzo de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0550]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Mercedes Toribio Ruiz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El jueves 3 de marzo de 2005, en prensa regional, venía recogida la denuncia de CSI-CSIF sobre el posible cierre del Centro de menores "Capitán Palacios" y, ante la inquietud que esta noticia produce debido a la importante labor que desde dicho Centro se realiza, se pregunta:

- ¿Qué previsiones hay sobre el lugar en que se realizarán a partir de dicho cierre el diagnóstico y valoración de los menores?

En Santander, a 7 de marzo de 2005

Fdo.: Mercedes Toribio Ruiz. Diputada G.P. Popular."

-----

MEDIDAS A ADOPTAR RESPECTO AL PERSONAL ADSCRITO AL CENTRO DE MENORES "CAPITÁN PALACIOS", PRESENTADA POR D.ª MARÍA MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0552]

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-0551, formulada por D.ª María Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a medidas a adoptar respecto al personal adscrito al centro de menores "Capitán Palacios".

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 11 de marzo de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0551]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Mercedes Toribio Ruiz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El jueves 3 de marzo de 2005, en prensa regional, venía recogida la denuncia de CSI-CSIF sobre el posible cierre del Centro de menores "Capitán Palacios" y, ante la inquietud que esta noticia produce debido a la importante labor que desde dicho Centro se realiza, se pregunta:

- ¿Qué medidas se van a adoptar respecto al personal adscrito al Centro?

En Santander, a 7 de marzo de 2005

Fdo.: Mercedes Toribio Ruiz. Diputada G.P. Popular."

-----

ASOCIACIONES SOLICITANTES DE SUBVENCIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN 1/2005 DE LA CONSEJERÍA DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y ASUNTOS EUROPEOS, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

ESCRITO INICIAL.  
PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-0552, formulada por D<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a asociaciones solicitantes de subvenciones contenidas en la Orden 1/2005 de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 11 de marzo de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0552]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popuar, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el BOC DE 14 de enero de 2005 aparece publicada la Orden 1/2005 de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos del Gobierno de Cantabria de 28 de diciembre de 2004.

Por todo ello se pregunta al Gobierno:

- Relación de Asociaciones Juveniles, Entidades Prestadoras de Servicios a la Juventud y Secciones Juveniles de partidos políticos solicitantes de estas subvenciones.

- Proyecto de la actividad que pretende realizar cada solicitantes de subvención especificando la denominación, los objetivos que se persiguen, la planificación para la consecución de los mismos, el lugar o lugares donde se realicen, las fechas y el número de participantes.

Santander, 9 de marzo de 2005

Fdo: María Isabel Urrutia de los Mozos.  
Diputada del Grupo Parlamentario Popular"

-----

ESCUELAS DE TIEMPO LIBRE SOLICITANTES DE SUBVENCIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN 2/2005, DE LA CONSEJERÍA DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y ASUNTOS EUROPEOS Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D<sup>a</sup> MARÍA ISABEL

URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0553]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-0553, formulada por D<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a escuelas de tiempo libre solicitantes de subvenciones contenidas en la Orden 2/2005, de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 11 de marzo de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0553]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el BOC de 14 de enero de 2005 aparece publicada la Orden 2/2005 de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos del Gobierno de Cantabria de 28 de diciembre de 2004.

Por todo ello se pregunta al Gobierno:

- Relación de Escuelas de Tiempo Libre solicitantes de estas subvenciones.

- Medios o equipos que pretende adquirir cada una de las entidades solicitantes.

- Justificación de cada una de las entidades solicitantes respecto a la adquisición de los medios o equipos.

Santander, 9 de marzo de 2005

Fdo: María Isabel Urrutia de los Mozos.  
Diputada del Grupo Parlamentario Popular"

-----



ASOCIACIONES SOLICITANTES DE SUBVENCIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN 3/2005, DE LA CONSEJERÍA DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y ASUNTOS EUROPEOS Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D<sup>a</sup> MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0554]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N<sup>o</sup> 6L/5300-0554, formulada por D<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a asociaciones solicitantes de subvenciones contenidas en la Orden 3/2005, de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 11 de marzo de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0554]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el BOC de 14 de enero de 2005 aparece publicada la Orden 2/2005 de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos del Gobierno de Cantabria de 28 de diciembre de 2004.

Por todo ello se pregunta al Gobierno:

- Relación de Asociaciones Juveniles. Entidades Prestadoras de Servicios a la Juventud y Secciones Juveniles de partidos políticos solicitantes de estas subvenciones.

- Medios o equipos que pretende adquirir cada una de las entidades solicitantes.

- Justificación de cada una de las entidades solicitantes respecto a la adquisición de los medios o equipos.

Santander, 9 de marzo de 2005

María Isabel Urrutia de los Mozos. Diputada

del Grupo Parlamentario Popular"

-----

CORPORACIONES LOCALES SOLICITANTES DE SUBVENCIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN 4/2005, DE LA CONSEJERÍA DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y ASUNTOS EUROPEOS Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D<sup>a</sup> MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0555]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N<sup>o</sup> 6L/5300-0555, formulada por D<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a corporaciones locales solicitantes de subvenciones contenidas en la Orden 4/2005, de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 11 de marzo de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0555]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el BOC de 14 de enero de 2005 aparece publicada la Orden 2/2005 de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos del Gobierno de Cantabria de 28 de diciembre de 2004.

Por todo ello se pregunta al Gobierno:

- Corporaciones Locales, Mancomunidades de Municipios o Entidades Locales Menores solicitantes de estas subvenciones.

- Proyecto de desarrollo de campo de voluntarios presentado por cada entidad solicitante.

Santander, 9 de marzo de 2005

María Isabel Urrutia de los Mozos. Diputada del Grupo Parlamentario Popular"

-----

CORPORACIONES LOCALES SOLICITANTES DE SUBVENCIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN 5/2005, DE LA CONSEJERÍA DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y ASUNTOS EUROPEOS Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D<sup>a</sup> MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0556]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N<sup>o</sup> 6L/5300-0556, formulada por D<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a corporaciones locales solicitantes de subvenciones contenidas en la Orden 5/2005, de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 11 de marzo de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0556]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el BOC de 14 de enero de 2005 aparece publicada la Orden 2/2005 de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos del Gobierno de Cantabria de 28 de diciembre de 2004.

Por todo ello se pregunta al Gobierno:

- Corporaciones Locales, Mancomunidades de Municipios o Entidades Locales Menores solicitantes de estas subvenciones.

- Proyecto de funcionamiento del Centro de Información Juvenil presentado por cada entidad

solicitante.

Santander, 9 de marzo de 2005

María Isabel Urrutia de los Mozos. Diputada del Grupo Parlamentario Popular"

-----

ASOCIACIONES SOLICITANTES DE SUBVENCIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN 6/2005, DE LA CONSEJERÍA DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y ASUNTOS EUROPEOS Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D<sup>a</sup> MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0557]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N<sup>o</sup> 6L/5300-0557, formulada por D<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a asociaciones solicitantes de subvenciones contenidas en la Orden 6/2005, de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos y otros extremos .

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 11 de marzo de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0557]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el BOC de 14 de enero de 2005 aparece publicada la Orden 2/2005 de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos del Gobierno de Cantabria de 28 de diciembre de 2004.

Por todo ello se pregunta al Gobierno:

- Relación de Asociaciones Juveniles, entidades Prestadoras de Servicios a la Juventud y Secciones Juveniles de partidos políticos solicitantes

de estas subvenciones.

- Informe justificativo de la necesidad de contratar personal por cada entidad solicitante.

Santander, 9 de marzo de 2005

María Isabel Urrutia de los Mozos. Diputada del Grupo Parlamentario Popular".

-----

CORPORACIONES LOCALES SOLICITANTES DE SUBVENCIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN 7/2005, DE LA CONSEJERÍA DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y ASUNTOS EUROPEOS, Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0558]  
ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-0558, formulada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a corporaciones locales solicitantes de subvenciones contenidas en la Orden 7/2005, de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos, y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 11 de marzo de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0558]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el BOC de 14 de enero de 2005 aparece publicada la Orden 7/2005 de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos del Gobierno de Cantabria de 28 de diciembre de 2004.

Por todo ello se pregunta al Gobierno;

- Corporaciones Locales, Mancomunidades de Municipios o Entidades Locales Menores solicitantes de estas subvenciones.

- Proyecto de la actividad que se pretende realizar por cada entidad solicitante.

Santander, 9 de marzo de 2005.

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos. Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

-----

ASOCIACIONES SOLICITANTES DE SUBVENCIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN 8/2005, DE LA CONSEJERÍA DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y ASUNTOS EUROPEOS, Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0559]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-0559, formulada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a asociaciones solicitantes de subvenciones contenidas en la Orden 8/2005, de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos, y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 11 de marzo de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0559]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el BOC de 14 de enero de 2005 aparece publicada la Orden 8/2005 de la Consejería de

Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos del Gobierno de Cantabria de 28 de diciembre de 2004.

Por todo ello se pregunta al Gobierno;

- Relación de Asociaciones Juveniles, Entidades Prestadoras de Servicios a la Juventud y grupos de jóvenes radicados en Cantabria solicitantes de estas subvenciones.

Santander, 9 de marzo de 2005.

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos. Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

-----

ENTIDADES LOCALES SOLICITANTES DE SUBVENCIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN 9/2005, DE LA CONSEJERÍA DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y ASUNTOS EUROPEOS, Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0560]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-0560, formulada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a entidades locales solicitantes de subvenciones contenidas en la Orden 9/2005, de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos, y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 11 de marzo de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0560]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el BOC de 14 de enero de 2005 aparece publicada la Orden 9/2005 de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos del Gobierno de Cantabria de 29 de diciembre de 2004.

Por todo ello se pregunta al Gobierno;

- Entidades locales solicitantes de estas subvenciones.

- Gastos en los que incurre cada una de las entidades solicitantes de las subvenciones.

Santander, 9 de marzo de 2005.

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos. Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

-----

ENTIDADES LOCALES SOLICITANTES DE SUBVENCIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN 10/2005, DE LA CONSEJERÍA DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y ASUNTOS EUROPEOS, Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0561]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-0561, formulada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a entidades locales solicitantes de subvenciones contenidas en la Orden 10/2005, de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos, y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 11 de marzo de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0561]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el BOC de 14 de enero de 2005 aparece publicada la Orden 10/2005 de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos del Gobierno de Cantabria de 29 de diciembre de 2004.

Por todo ello se pregunta al Gobierno;

- Entidades locales solicitantes de estas subvenciones.
- Proyecto de obras que pretende ejecutar cada una de las entidades solicitantes de las subvenciones.

Santander, 9 de marzo de 2005.

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos.  
Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

-----

ENTIDADES LOCALES SOLICITANTES DE SUBVENCIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN 11/2005, DE LA CONSEJERÍA DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y ASUNTOS EUROPEOS, Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0562]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-0562, formulada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a entidades locales solicitantes de subvenciones contenidas en la Orden 11/2005, de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos, y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 11 de marzo de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0562]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo

establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el BOC de 14 de enero de 2005 aparece publicada la Orden 11/2005 de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos del Gobierno de Cantabria de 29 de diciembre de 2004.

Por todo ello se pregunta al Gobierno;

- Entidades locales solicitantes de estas subvenciones.

- Proyecto de inversión que pretende realizar cada una de las entidades solicitantes de las subvenciones y para la que pide subvención.

Santander, 9 de marzo de 2005.

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos.  
Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

-----

AYUNTAMIENTOS SOLICITANTES DE SUBVENCIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN 12/2005, DE LA CONSEJERÍA DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y ASUNTOS EUROPEOS, Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0563]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-0563, formulada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a Ayuntamientos solicitantes de subvenciones contenidas en la Orden 12/2005, de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos, y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 11 de marzo de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0563]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el BOC de 14 de enero de 2005 aparece publicada la Orden 12/2005 de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos del Gobierno de Cantabria de 29 de diciembre de 2004.

Por todo ello se pregunta al Gobierno;

- Ayuntamientos solicitantes de estas subvenciones.

- Obras menores que pretende realizar cada una de las entidades solicitantes de las subvenciones y para la que pide subvención.

Santander, 9 de marzo de 2005.

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos.  
Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

-----

## 8. INFORMACIÓN.

### 8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.

#### 8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS (del 8 al 11 de marzo de 2005)

Día 10:

- Comisión de Peticiones.
- Mesa de la Comisión de Medio Ambiente.
- Mesa de la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Asuntos Europeos.
- Mesa de la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Día 11:

- Mesa del Parlamento.
- Junta de Portavoces.
- Mesa del Parlamento.
- Mesa de la Comisión de Administraciones Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo.

#### 8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS (del 8 al 11 de marzo de 2005)

Día 8:

- Moción Nº 19, subsiguiente a la interpelación Nº 6L/4100-0020, relativa a criterios para garantizar el pago del gasto farmacéutico en el año 2005 con las previsiones presupuestarias, presentada por el G.P. Popular. [6L/4200-0019]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a criterios técnicos seguidos para el cierre del centro de

menores "Capitán Palacios", presentada por D.ª María Mercedes Toribio Ruiz, del G.P. Popular. [6L/5300-0549]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a diagnóstico y valoración de menores a partir del cierre del centro de menores "Capitán Palacios", presentada por D.ª María Mercedes Toribio Ruiz, del G.P. Popular. [6L/5300-0550]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a medidas a adoptar respecto al personal adscrito al centro de menores "Capitán Palacios", presentada por D.ª María Mercedes Toribio Ruiz, del G.P. Popular. [6L/5300-0551]

Día 9:

- Relación de acuerdos adoptados por el Gobierno durante el mes de febrero de 2005, remitida por el Consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo. [6L/6200-0018]

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0358, relativa a expediente de gasto de la partida presupuestaria 12.04.722A.226.02, en el ejercicio 2004, solicitada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0357, relativa a expediente de gasto de la partida presupuestaria 12.04.722A.230, en el ejercicio 2004, solicitada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0354, relativa a expediente de gasto de la partida presupuestaria 12.05.521A.226.02, en el ejercicio 2004, solicitada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0353, relativa a expediente de gasto de la partida presupuestaria 12.05.521A.230, en el ejercicio 2004, solicitada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0352, relativa a expediente de gasto de la partida presupuestaria 12.05.521A.640, en el ejercicio 2004, solicitada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0351, relativa a expediente de gasto de la partida presupuestaria 12.05.521A.641, en el ejercicio 2004, solicitada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0350, relativa a expediente de gasto de la partida presupuestaria 12.05.521A.642, en el ejercicio 2004, solicitada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P.

Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0290, relativa a actas del consejo de administración de SITOR desde su constitución, solicitada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0282, relativa a convenio suscrito con veintisiete Ayuntamientos para el desarrollo del programa "Cultura Infinita", solicitada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0391, relativa a anteproyecto de presupuesto y correspondiente memoria presentado por el Consejo de la Juventud de conformidad con lo establecido en el art. 18 de la Ley 4/2001 de 15 de octubre, solicitada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0394, relativa al Libro Blanco sobre la Educación en el Tiempo Libre, solicitada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 6L/5300-0472, a solicitud de D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

- Estado de ejecución de los Presupuestos Generales, modificaciones a los mismos y movimientos y situación de la Tesorería, correspondientes al ejercicio 2004, remitido por el Consejero de Presidencia. [6L/6300-0036]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a asociaciones solicitantes de subvenciones contenidas en la Orden 1/2005, de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos, y otros extremos, presentada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-0552]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a escuelas de tiempo libre solicitantes de subvenciones contenidas en la Orden 2/2005, de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos, y otros extremos, presentada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-0553]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a asociaciones solicitantes de subvenciones contenidas en la Orden 3/2005, de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos, y otros extremos, presentada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-0554]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a corporaciones locales solicitantes de subvenciones contenidas en la Orden 4/2005, de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos, y otros extremos, presentada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-0555]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a corporaciones locales solicitantes de subvenciones contenidas en la Orden 5/2005, de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos, y otros extremos, presentada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-0556]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a asociaciones solicitantes de subvenciones contenidas en la Orden 6/2005, de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos, y otros extremos, presentada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-0557]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a corporaciones locales solicitantes de subvenciones contenidas en la Orden 7/2005, de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos, y otros extremos, presentada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-0558]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a asociaciones solicitantes de subvenciones contenidas en la Orden 8/2005, de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos, y otros extremos, presentada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-0559]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a entidades locales solicitantes de subvenciones contenidas en la Orden 9/2005, de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos, y otros extremos, presentada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-0560]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a entidades locales solicitantes de subvenciones contenidas en la Orden 10/2005, de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos, y otros extremos, presentada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-0561]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a entidades locales solicitantes de subvenciones contenidas en la Orden 11/2005, de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos, y otros extremos, presentada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-0562]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a Ayuntamientos solicitantes de subvenciones contenidas en la Orden 12/2005, de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos, y otros extremos, presentada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-0563]

Día 10:

- Interpelación relativa a criterios para establecer las ayudas que se precisan para paliar las pérdidas que ha ocasionado la incomunicación producida por el temporal, presentada por el G.P. Popular. [6L/4100-0026]

- Interpelación relativa a criterios para realizar obras, servicios o trabajos técnicos con la empresa Tragsa o sus filiales, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del G.P. Popular. [6L/4100-0027]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a previsión para resolver los expedientes de ayudas contempladas en la Orden 18/2004, presentada por D.ª María Luz Lerín Llorente, del G.P. Popular. [6L/5100-0246]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a previsión para notificar la resolución de los expedientes de ayudas contempladas en la Orden 18/2004, presentada por D.ª María Luz Lerín Llorente, del G.P. Popular. [6L/5100-0247]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a causas que han provocado la no resolución y notificación de los expedientes de ayudas contempladas en la Orden 18/2004, presentada por D.ª María Luz Lerín Llorente, del G.P. Popular. [6L/5100-0248]

- Documentación relativa a convenio suscrito entre la Sociedad Regional de Turismo y la AFE, solicitada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [6L/9100-0471]

- Documentación relativa a convenio suscrito entre la Asociación Año Jubilar Lebaniego y el piloto de automovilismo Dani Sordo, solicitada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [6L/9100-0472]

- Documentación relativa a facturas pagadas a la empresa "Media Planning", solicitada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [6L/9100-0473]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a plan de medios de inserciones publicitarias de la campaña de promoción turística del año 2005, presentada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [6L/5300-0564]

- Documentación relativa a facturas pagadas por Cantur y Sodercan a la compañía Ryanair hasta el 28.02.2005, solicitada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [6L/9100-0474]

- Documentación relativa a evaluación del plan de medios ejecutado en la campaña de promoción turística del año 2004, solicitada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [6L/9100-0475]

Día 11:

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0455, relativa a informe realizado por el representante de la Unión Europea sobre la situación sanitaria ganadera y otros extremos, solicitada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0433, relativa a

copia de las actas reuniones de la Comisión Delegada del Gobierno para la localización de suelo industrial solicitada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular.

- Enmienda presentada por los G.P. Popular, Socialista y Regionalista a la proposición no de ley, Nº 6L/4300-0060, formulada por el G.P. Popular, relativa al plan estratégico de infraestructuras y transporte.

### 8.2.3. CONVOCATORIAS

Día 14 de marzo:

- Sesión plenaria ordinaria.



Día 15 de marzo:

- Comisión de Administraciones Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo.

Día 16 de marzo:

- Mesa de la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Asuntos Europeos.
- Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Asuntos Europeos.
- Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Día 17 de marzo:

- Comisión de Industria, Trabajo y Desarrollo Tecnológico.

Día 18 de marzo:

- Comisión de Cultura, Turismo y Deporte.

Día 21 de marzo:

- Sesión plenaria ordinaria.

\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*